

**ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA PARA RESOLVER LAS ALEGACIONES PRESENTADAS POR LOS CANDIDATOS Y PARA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS EL 26.11.2019 Y 28.11.2019, CONDUCTENTES A LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, PARA EL ACCESO A LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 2 Y 3 RESPECTIVAMENTE, Y PUBLICADOS EL 16.12.2019**

Una vez finalizado el plazo para presentar alegaciones referentes a los resultados obtenidos en las pruebas conducentes a la obtención del certificado de superación de competencias clave para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3, realizadas conforme a lo dispuesto en la Resolución de 9 de julio de 2019, del Director General del SEF, las cuales se llevaron a cabo los días 26 y 28 de noviembre respectivamente, y publicados el 16.12.19, la Comisión de Evaluación considera realizar las siguientes modificaciones en relación con las actas de evaluación publicadas:

Pruebas de superación de competencias clave para el acceso a los certificados de profesionalidad de **nivel 2**

| Apellidos y Nombre          | DNI     | Calificación Lengua Castellana | Calificación Matemáticas | Calificación Inglés |
|-----------------------------|---------|--------------------------------|--------------------------|---------------------|
| BAÑOS TOVAR, PATRICIA       | ...392L |                                |                          | superada            |
| EGEA MORALES, MARÍA         | ...866M | NP                             | NP                       |                     |
| EGEA SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES | ...465J | superada                       | no superada              |                     |

La Comisión Evaluadora

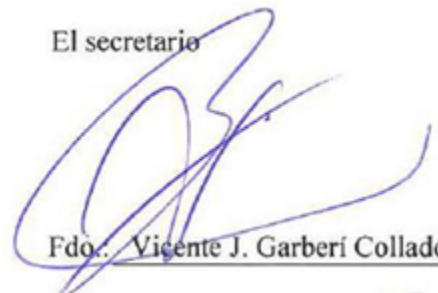
Cartagena, 14 de enero de 2019

El presidente



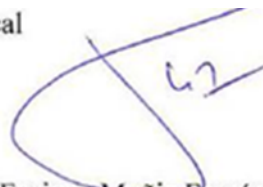
Fdo.: Juan Antonio Madrid Mendoza

El secretario



Fdo.: Vicente J. Garberí Collado

El Vocal



Fdo.: Enrique Muñiz-Fernández